



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 888

Acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 18 de agosto de 2022, realizada por medio de la plataforma electrónica de ZOOM. Se inicia la sesión al ser las 06:10 p.m.

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Christian Arguedas Vargas	Presente
Vicepresidencia	Michael González Álvarez	Ausencia justificada
Secretaría	Marvín Gómez Quesada	Presente
Prosecretaría	Roy Alexander Cordero Loaiza	Presente
Tesorería	Priscilla Jiménez Porras	Presente
Vocal 1	Ana Lizeth Rojas Rojas	Presente
Vocal 2	Jeffrey Zúñiga Arias	Presente
Vocal 3	María del Rocío Fallas Salazar	Presente
Fiscal	María Isabel Oviedo Durán	Renuncia
Dirección Ejecutiva	Magaly Palacios Taleno	Presente

ARTÍCULO PRIMERO: Comprobación de Quórum.
Se comprueba quórum y se prosigue con la sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de la Agenda.

Agenda

1. Comprobación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de la agenda 888.
3. Lectura y aprobación del acta #887.
4. Correspondencia.
5. Autorizar Fondo mutualidad.
6. Análisis de postulaciones para la elección de representante Asamblea Colegiada Representativa UCR.
7. Fondo para el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión de información y cobro del COPROBI.
8. Detalles asamblea extraordinaria.
9. Organización para la asamblea del 2023.

ARTÍCULO TERCERO: Se da por conocida, leída y aprobada de manera unánime por parte de los presentes el acta #887 de la sesión del 13 de julio de 2022 por parte de la Junta Directiva.

ARTÍCULO CUARTO: Se revisa correspondencia.



- A. Oficio DE-18-08-02E, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informa a la Junta Directiva las personas que solicitaron exoneración, de conformidad con el reglamento de exoneraciones vigente y que cumplen con los requisitos.

Una vez leído el oficio se acuerda:

Acuerdo 01-888: Se acoge recomendación de la Dirección ejecutiva para exonerar a los colegiados de la lista, incluidas en el Oficio DE-18-08-02E, además se les recuerda a las personas interesadas que según el nuevo reglamento permite una única vez su renovación por lo que una vez vencido deberán aclarar la situación con el COPROBI. Se aprueba por la unanimidad de los presentes y en firme.

- B. Oficio DR- CRP. 180822-01NE, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informa a la Junta Directiva de las personas que solicitaron retiro por no ejercer la profesión y que cumplen con los requisitos establecidos.

Acuerdo 02-888: Se acoge recomendación de la Dirección Ejecutiva para autorizar el retiro por no ejercer la profesión a las colegiadas incluidas en el Oficio DR- CRP. 180822-01NE. Se aprueba por la unanimidad de los presentes y en firme.

- C. Oficio DR- CRP.1808-01NE, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informa a la Junta Directiva la solicitud de una encuesta por parte de una colegiada como parte de su Trabajo Final de Graduación.

Acuerdo 03-888: Se aprueba la solicitud y se traslada a la comisión de comunicación y divulgación para los respectivos fines requeridos para dicha solicitud. Se aprueba por unanimidad y en firme.

- D. Oficio DR- CRP. 1808-01NE, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informa a la Junta Directiva una consulta sobre el ejercicio liberal de la profesión

Acuerdo 04-888: Se acuerda trasladar el oficio DR- CRP. 1808-01NE a la fiscalía para que sea analizada y dé respuesta al mismo. Se aprueba por unanimidad y en firme.

- E. Oficio DR-CRP- 04-0822-01J, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informa a la Junta Directiva una consulta por morosidad

Acuerdo 05-888: Se acuerda trasladar por concepto de ajuste por morosidad (incobrables las colegiadas incluidas en el oficio DR-CRP- 04-0822-01J Se aprueba por unanimidad y en firme.



F. Oficio CRP-DE-18-08-02SC, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informa a la Junta Directiva una consulta sobre solicitud de subsidio por afectación de la enfermedad y Cirugía.

Acuerdo 06-888: Se rechaza la solicitud de la colegiada presentada en el oficio CRP-DE-18-08-02SC, debido a que sus incapacidades y cirugías fueron realizadas por medio de la CCSS. Se aprueba por unanimidad y en firme.

G. Oficio CRP-DE-18-08-02SC de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informa a la Junta Directiva una consulta sobre solicitud de subsidio por COVID.

Acuerdo 07-888: Se rechaza la solicitud de la colegiada presentada en el oficio Oficio CRP-DE-18-08-02SC, por incumplimiento de los documentos necesarios para el otorgamiento de este subsidio. Se aprueba por unanimidad y en firme.

H. Correo de FECOPROU

Acuerdo 08-888: Se traslada la solicitud al señor Roy Cordero Loaiza; Prosecretario y representante del COPROBI ante la FECOPROU para realizar las respectivas consultas pertinentes al concurso presentado. Se aprueba por unanimidad y en firme.

I. Feria Internacional del libro 2022

Se recibe la invitación por parte de la organización de la feria Internacional del libro para que el COPROBI participe en esta actividad, con el fin de recibir donaciones de libros.

Acuerdo 09-888: Se acuerda participar en la campaña de la feria Internacional del libro. Se aprueba por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO QUINTO: Autorizar Fondo Mutualidad.

Se comenta por parte de la Dirección Ejecutiva la solicitud de aprobar el pago del Fondo de Mutualidad a los familiares de la colegiada #2317.

Acuerdo 10-888: Se aprueba la entrega del Fondo de Mutualidad a los beneficiarios por el fallecimiento de la colegiada #2317. Se aprueba por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO SEXTO: Análisis de postulaciones para la elección de representante Asamblea Colegiada Representativa UCR.

Se discuten las postulaciones por parte de la Junta Directiva y una vez analizados se concluye



Acuerdo 11-888: Se acuerda nombrar a la colegiada Graciela Quesada Fernández como representante del COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica hasta el 30 de abril de 2024. Se aprueba por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Fondo para el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión de información y cobro del COPROBI.

Se comenta por parte de la señora Priscilla Jimenez, tesorera sobre la importancia del software y la actualización de los sistemas para el debido funcionamiento

Una vez discutido el tema por parte de los miembros de Junta Directiva se acuerda.

Acuerdo 12-888: Se acuerda realizar la creación del Fondo para el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión de información y cobro del COPROBI. Se aprueba por unanimidad y en firme.

Acuerdo 13-888: Se acuerda asignar para el fondo para el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión de información y cobro del COPROBI un aporte inicial de veintisiete millones de colones exactos (27.000.000) . Se aprueba por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO OCTAVO: Detalles asamblea extraordinaria.

Se comenta por parte de la Dirección Ejecutiva los detalles pertinentes para la Asamblea extraordinaria tanto publicación en medio de circulación nacional así como lo detalles pertinentes para esta sesión.

ARTÍCULO NOVENO: Organización para la asamblea del 2023.

La directora ejecutiva informa sobre los costos y detalles de los diferentes lugares que han sido cotizados para la realización de la Asamblea Ordinaria del 2023; se analizan las diferentes opciones y se sugiere visitar las instalaciones del CIC ANDE.

RESUMEN DE ACUERDOS:

Número de Acuerdo	Acuerdo	Responsable
Acuerdo 01-888	Se acoge recomendación de la Dirección ejecutiva para exonerar a los colegiados de la lista, incluidas en el Oficio DE-18-08-02E, además se les recuerda a las personas interesadas que según el nuevo reglamento permite una única vez su renovación por lo que una vez vencido deberán aclarar la situación con el COPROBI. Se aprueba por la unanimidad de los presentes y en firme.	Dirección ejecutiva y Secretaría



Acuerdo 02-888	Se acoge recomendación de la Dirección Ejecutiva para autorizar el retiro por no ejercer la profesión a las colegiadas incluidas en el Oficio DR- CRP. 180822-01NE. Se aprueba por la unanimidad de los presentes y en firme.	Dirección ejecutiva y Secretaría
Acuerdo 03-888	Se aprueba la solicitud y se traslada a la comisión de comunicación y divulgación para los respectivos fines requeridos para dicha solicitud. Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección Ejecutiva y Comisión de comunicación y divulgación
Acuerdo 04-888	Se acuerda trasladar el oficio DR- CRP. 1808-01NE a la fiscalía para que sea analizada y dé respuesta al mismo. Se aprueba por unanimidad y en firme	Fiscalía
Acuerdo 05-888	Se acuerda trasladar por concepto de ajuste de morosidad (incobrables las colegiadas incluidas en el oficio DR-CRP- 04-0822-01J Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección ejecutiva y Secretaría
Acuerdo 06-888	Se rechaza la solicitud de la colegiada presentada en el oficio CRP-DE-18-08-02SC, debido a que sus incapacidades y cirugías fueron realizadas por medio de la CCSS. Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección ejecutiva y Secretaría
Acuerdo 07-888	Se rechaza la solicitud de la colegiada presentada en el oficio CRP-DE-18-08-02SC, por incumplimiento de los documentos necesarios para el otorgamiento de este subsidio. Se aprueba por unanimidad y en firme	Dirección ejecutiva y Secretaría
Acuerdo 08-888	Se traslada la solicitud al señor Roy Cordero Loaiza; Prosecretario y representante del COPROBI ante la FECOPROU para realizar las respectivas consultas pertinentes al concurso presentado. Se aprueba por unanimidad y en firme.	Prosecretaría
Acuerdo 09-888	Se acuerda participar en la campaña de la feria Internacional del libro. Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección ejecutiva y miembros de junta.
Acuerdo 10-888	Se aprueba la entrega del Fondo de Mutualidad a los beneficiarios por el fallecimiento de la colegiada #2317. Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección ejecutiva y Tesorería



Acuerdo 11-888	Se acuerda nombrar a la colegiada Graciela Quesada Fernández como representante del COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica hasta el 30 de abril de 2024. Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección ejecutiva
Acuerdo 12-888	Se acuerda realizar la creación del Fondo para el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión de información y cobro del COPROBI. Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección ejecutiva y Tesorería
Acuerdo 13-888	Se acuerda asignar para el fondo para el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión de información y cobro del COPROBI un aporte inicial de veintisiete millones de colones exactos (27.000.000) . Se aprueba por unanimidad y en firme.	Dirección ejecutiva y Tesorería

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: Se levanta la sesión a las 09:39 p.m.

Christian Arguedas Vargas
Presidente.

Marvin Gómez Quesada
Secretario

..... Última Línea

